CAJA DE SEGUROS S. A.
CUIT 30-66320562-1 ING.BRUTOS 901-157582-4
ROBERTO FITZ ROY 957
1414 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES
TEL:

LA CAJA de ahorro y seguro
GENERALI

* Los seguros son emitidos por CAJA DE SEGUROS S.A. (LA CAJA)

SEGURO DE AUTOMOTORES
CERTIFICADO DE COBERTURA

Por el presente, CAJA DE SEGUROS S.A., certifica que:

CON POLIZA Nº 4560-0067616-04 **VIGENCIA** desde 12 hs. del 31-10-2025 hasta 12 hs. del 30/04/2026

TOMADOR LUGREN HERNAN MARCELO **DOC. TIPO** CT

DOMICILIO SUPREMO ENTRERRIANO 1769
E3265DDG - VILLA ELISA
ENTRE RIOS **NUMERO** 20-25604797-8

TIENE ASEGURADO / COASEGURADO

RIESGO NRO. 00003 ENDOSO NRO. 00000
PLAN/OPCION 542
CLASE: CAMION MARCA: SCANIA
TIPO: CAMION
AÑO DE FABRICACION 1993 PATENTE: AFM820
MOTOR: 4017385 CHASIS: 04340715 USO: OFICIAL / COMERCIAL
INSCRIPCION EN EL R.U.T.A.: NO DECLARADO
SUMA ASEGURADA INICIAL (SOLO INCLUYE ACCESORIOS ORIGINALES DE FABRICA) $ 18.000.000,00
ACCESORIOS ASEGURADOS (ORIGINALES DE FABRICA)
CALEFACTOR ACOND.AIRE
VEHICULO ASEGURADO SIN DAÑOS PREVIOS

CONDICIONES GENERALES, CLAUSULAS ADICIONALES Y ANEXOS INTEGRANTES DE ESTA POLIZA: conforme Res. SSN Nro. 38.708 y modificatorias.
ANEXO I EXCLUSIONES
RIESGOS ASEGURADOS

RESPONSABILIDAD CIVIL: SO-RC 06.1,CG-RC 01.1,CG-RC 02.1,CG-RC 03.1,CG-RC 04.1,CG-RC 05.1,

CG-RC 1.1 RESPONSABLIDAD CIVIL EN LA REPUBLICA ARGENTINA HASTA $350.000.000 POR ACONTECIMIENTO
INCENDIO: CG-IN 01.1,CG-IN 02.1,CG-IN 04.2,
ROBO O HURTO: CG-RH 01.1,CG-RH 02.1,CG-RH 04.2,

CLAUSULAS ADICIONALES
RESPONSABILIDAD CIVIL
CA-RC 02.1,CA-RC 05.1,CA-RC 05.2,
CA-RC 02.1 Unidades Tractoras y/o Remolcadas (Excluídos los vehículos de auxilio)

CA-RC 05.1 Limitación de la Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y no transportados de Vehículos Automotores que Ingresen a Aerodrómos o Aeropuertos
CA-RC 05.2 Limitación de la Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que Ingresen a Campos Petrolíferos
CA-RC 05.1 y CA-RC 05.2
a) Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados $16.000.000
b) Lesiones y/o Muerte a Terceros no Transportados $16.000.000
c) Daños materiales a cosas de terceros $16.000.000
Suma máxima por acontecimiento : $32.000.000

COMBINACION DE COBERTURAS RESPONSABILIDAD CIVIL, DAÑOS, INCENDIO Y ROBO O HURTO
CA-CC 04.2,CA-CC 11.2,
CA-CC 04.2 Ajuste Automático con Pago Anticipado 30%
CA-CC 11.2 Indemnización de un vehículo cero kilómetro

COMUNES
CA-CO 01.1,CA-CO 06.1,CA-CO 11.1,CA-CO 14.1,CA-CO 15.1,CA-CO 04.1,
CA-CO 01.1 Titularidad del dominio
Advertencia al asegurado: La cobertura de casco (Daños, Incendio, Robo o Hurto) del vehículo no se hará efectiva si el vehículo no se encuentra registrado a nombre del asegurado, hasta tanto se acredite la transferencia registral a su favor o se obtenga expresa conformidad del titular del dominio del vehículo asegurado, manifestada ante escribano público, para que perciba la indemnización el asegurado.
CA-CO 04.1 Renovación Automática
CA-CO 06.1 Cobranza del premio
CA-CO 14.1 Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
CA-CO 15.1 Servicio de remolques
Kilómetros de ida 300, Kilómetros de vuelta 300,
Servicios de Asistencia Anuales , Servicios de Asistencia Mensuales .
"Advertencia al asegurado: La Asistencia se halla integrada por los servicios de a) Operaciones Mecánicas de Emergencia: que puedan ser realizadas en la vía pública, a fin de permitir la continuidad del viaje del vehículo (los repuestos y otros elementos que se proporcionen son a cargo del solicitante y deben ser pagados al momento de ser asistido) y b) Servicio de remolque: hasta el taller más cercano con infraestructura necesaria para reparar el tipo de avería en tanto el taller está ubicado dentro del radio

Escaneado con CamScanner

MERCOSUL / MERCOSUR

IMPORTÂNCIAS SEGURADAS E LIMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDADE POR VEÍCULO E EVENTO

SUMAS ASEGURADAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO Y EVENTO

DANOS A TERCEIROS NÃO TRANSPORTADOS

DAÑOS A TERCEROS NO TRANSPORTADOS

Morte e/ou danos pessoais:
Muerte y/o daños personales:

Por pessoa/ Por persona U$S 50.000,- Límite máximo por evento U$S 200.000,-

Danos materiais:
Daños materiales:

Por bem/Por bien U$S 30.000,- Límite máximo por evento U$S 200.000,-

DANOS PASSAGEIROS
DAÑOS A PASAJEROS

Morte e/ou danos pessoais:
Muerte y/o daños personales:

Por pessoa/ Por persona U$S 50.000,- Límite máximo por evento U$S 240.000,-

Danos materiais:
Daños materiales:

Por pessoa/Por persona U$S 1.000,- Límite máximo por evento U$S 10.000,-

Observ.: No caso de sinistros deve haver contato com o representante da Transportadora o da Seguradora no país onde ocurreu o fato.
Observ.: En caso de siniestro debe haber contacto con el representante del Transportista y del Asegurador del país donde ocurrió el hecho.

ENDEREÇOS DAS SEGURADORAS REPRESENTANTES NOS PAÍSES DO CONE SUL
DIRECCIONES DE ASEGURADORAS REPRESENTANTES EN LOS PAISES DL CONO SUR

País	Nome/Nombre	Endereço/Domicilio
BRASIL	Generall Do Brasil (Companhia Nacional de Seguros)	Av. Rio Branco 128 - Centro, Piso 8° - Rio de Janeiro Tel 0800 88 90 200
PARAGUAY	Aseguradora Paraguaya S.A.	AV. Boggiani 5848 - Asuncion, Tel +595 21 627 2000
URUGUAY	HDI Seguros S.A.	Misiones 1549 - Montevideo Tel 0800-2777 / 00598-29086093

MERCOSUL / MERCOSUR

CERTIFICADO DE APÓLICE ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDADDE CIVIL DO TRANSPORTADOR RODOVIARIO EM VIAGEM INTERNACIONAL.

CERTIFICADO DE PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR POR CARRETERA EN VIAJE INTERNACIONAL.

CAJA DE SEGUROS S.A.
Seguradora
Aseguradora

ARGENTINA
País
País

LUGREN HERNAN MARCELO
Segurado
Asegurado

4560-0067616-04 3
Apólice n° Certificado n°
Póliza n° Certificado n°

SUPREMO ENTRERRIANO 1769
E3265DDG - VILLA ELISA
Endereço
Domicilio

Del:31-10-2025 al: 30-04-2026
Vigência
Validez

SCANIA CAMION 1993
EXCLUSIVE 200504
Marca Modelo Ano
Marca Modelo Año

04340715
Chassis
Chasis

AFM820
Placa
Matrícula

Certifica que o veículo cujos dados enumeram-se anteriormente está amparado no risco de responsabilidade civil, segundo os valores condições estabelecida na XV Reunião de Ministros da Obras Publicas e Transportes dos Países do Conê Sul. Acordo 1 41 (XV)

Certifica que el vehiculo, cuyos datos se detallan anteriormente, se encuentra amparado en el riesgo de responsabilidad civil conforme a los montos y condiciones establecidas en la XV Reunion de Ministros de Obras Publicas y Transporte de los Paises del Cono Sur. Acuerdo 1 41 (XV)

Esta cobertura compreende os siguintes países:
Esta cobertura comprende los siguientes paises: BRASIL - CHILE - PARAGUAY - URUGUAY

BUENOS AIRES
Cidade
Ciudad

15/10/2025
Data
Fecha

Jorge Mignone
Gerente General
CAJA DE SEGUROS S.A.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

edará condicionada a las estipulaciones contenidas en la póliza in
Empresa, o en cualquiera de sus anexos y filiales propias.

RAPIPAGO

uesto: 051090
echa: 27/02/2026 Hora: 10:47:40
mpresa: 176 LA CAJA SEGUROS AUTOS INDIV
DUALES*.+
IA14RAM004009POL4560006761604
ro.Op:0510901772200117991
od.Seg:88D9A4BA09
orma de Pago Importe
ESOS $179,847.00
* TOTAL ** $179,847.00
3714040094560006761604010510032601001798
47009

RIGINAL

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

----------****----------

SO

DORSO

CAJA DE SEGUROS S. A.
C.U.I.T. 30-66320562-1
ING. BRUTOS: 901-137582-4

AUTOMOVILES FLOTA
ASEGURADO Y/O TOMADOR
LUGREN HERNAN MARCELO

ENTIDAD	SECC.	PÓLIZA
501	004	4560-0067616-04

FACTURA	DÍGITO	CUOTA	ENDOSO
1	0	05	00000

VENCIMIENTO	MONEDA	IMPORTE
28-02-2026		$179.847,00

TALON PARA LA EMPRESA - SELLAR AL DORSO

SON:
CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
.....
.....

CLAVE ELECTRONICA: 29:7411:2

COMPROBANTE DE COBRO DE PREMIO

0371404009456000676160401051003260100179847009

Escaneado con CamScanner

Tarjeta de Seguro

LA CAJA de ahorro y seguro
GENERALI

- Tomador : LUGREN HERNAN MARCELO
- Coasegurado :
- N° de póliza: 4560-0067616
- Inicio de vigencia del seguro: 31-10-2025
- Vehículo asegurado: SCANIA CAMION
- Marca y tipo: CAMION
- Modelo: 1993.
- Renovación: MENSUAL
- Uso: OFICIAL / COMERCIAL
- Dominio: AFM820
- Carrocería: 04340715
- Motor: 4017385
- Forma de Cobro: Efectivo

Auxilio Mecánico:: 0800-333-6524

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 30-04-2026